

## **Libro Rojo de las Aves de España**

Primera edición, 2004

Realizado por: Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)

Editores: Alberto Madroño, Cristina González y Juan Carlos Atienza

A efectos bibliográficos la obra debe citarse como sigue:

Madroño, A., González, C. & Atienza, J. C. (Eds.) 2004. Libro Rojo de las Aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife.Madrid.

Textos de especies (ejemplo):

Triay, R. & Siverio, M. 2004. Águila Pescadora, *Pandion haliaetus*. En, A.Madroño, C. González Y J. C. Atienza (Eds.): Libro Rojo de las Aves de España.Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.

El Libro Rojo de las Aves de España ha sido financiado por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Inventario Nacional de Hábitats y Taxones, y ha contado con la colaboración de las Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias, Región de Murcia y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Las opiniones que se expresan en esta obra son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Dirección General de la Conservación de la Naturaleza.



**SEO/BirdLife**

## Polluela Chica *Porzana pusilla*

Datos Insuficientes; DD

**Autor:** José Ignacio Dies

*Paralelamente a un importante declive observado en la población europea, la Polluela Chica ha experimentado un acusado descenso como nidificante en España en las últimas décadas y en la actualidad su población podría estar formada por unas cuantas decenas de parejas muy localizadas. Aparentemente, el declive se puede achacar a la alteración y desaparición de sus hábitats. La escasa información disponible no permite hacer una evaluación adecuada, justifica su inclusión en la categoría de "Datos Insuficientes".*

### DISTRIBUCIÓN

Según Del Hoyo *et al.* (1996) se trata de una especie politípica, con seis subespecies reconocidas: *intermedia* (en Europa, Asia menor y África, en Marruecos, Túnez, Etiopía, y desde el Zaire hasta Sudáfrica, incluyendo Madagascar; las aves europeas invernán en el Mediterráneo y en África), *pusilla* (al este del río Dnestr, a través de Asia central y norte de China, hasta el norte de Corea y Japón, y hacia el sur hasta Irán y norte de la India, alcanzando Sumatra y Sulawesi; invernán desde la India hasta el Sudeste asiático y Filipinas); las otras cuatro subespecies se distribuyen por Oceanía.

**España.** Se trata de la polluela más regular como nidificante en España, donde aparece muy localmente distribuida por ambas mesetas, la vertiente mediterránea y el suroeste. Más rara en la cornisa cantábrica, en Galicia y en las islas Canarias. Ha nidificado en las islas Baleares.

### POBLACIÓN Y TENDENCIA

La población de la subespecie *intermedia* está considerada rara y muy localizada en el Paleártico occidental, experimentando un declive desde el siglo XIX (Del Hoyo *et al.* 1996) y ha sido estimada en 10.000-25.000 pp. (Rose & Scott, 1997). Existe muy poca información sobre sus efectivos y tendencias en Europa, cuya población ha sido estimada en 3.700-8.600 pp., apuntando declives demográficos en países como Francia, Croacia, Moldavia y Rumania, entre 1970-1990, con posibles fluctuaciones en el resto (Tucker & Heath 1994; BirdLife International/EBCC, 2000).

Los principales efectivos europeos parecen localizarse en España, donde se estimaron 3.000-5.000 pp. en los años ochenta (Glutz von Blotzheim *et al.*, 1973). Con posterioridad, se ha cuestionado que esta población alcance las 3.000 pp., argumentando una escasez evidente como reproductor en las principales localidades de presencia y proponiendo un declive reciente de sus efectivos, paralelo al observado en otros países europeos, llegando a ser considerada escasa (Blanco & González, 1992; Purroy, 1997). Un reajuste más restrictivo reciente, indicaría un tamaño de población desconocido, pero probablemente formado por unas pocas decenas de parejas, muy variable según los niveles de inundación primaveral, extremadamente rara en Baleares y Canarias (De Juana & Varela, 2000).

En España, teniendo en cuenta que el mayor núcleo reproductor se encuentra en las marismas del Guadalquivir, es neces-

rio documentar con mayor precisión las estimas reales de sus efectivos. no existen estimas adecuadas: en García *et al.* (2000) simplemente se indica como "reproductor relativamente abundante", sobre todo en la marisma del Parque Nacional en primavera de abundante pluviometría, estando presente en invierno y en los pasos migratorios.

Existen datos puntuales de reproducción en Málaga (Alba *et al.*, 2000); Comunidad Valenciana, donde se considera un nidificante raro (entre 0-10 pp.) y muy localizado (Dies & Dies, 1995b); Cataluña, considerado un nidificante muy raro e irregular (Clavell, 2002); La Rioja, con una población reproductora "muy escasa y localizada" en tres localidades (Gámez *et al.*, 1999); Castilla y León, donde no hay citas de reproducción aunque se sospecha su nidificación "muy escasa" (Sanz-Zuasti & Velasco, 1999; Jubete, 1997); País Vasco, con datos muy puntuales de cría posible en 1995 (G. Belamendia, *in litt.*). En Castilla-La Mancha es muy escasa. En 1996 se detecta únicamente en la Dehesa de Monreal, estimándose una población de entre 0-9 pp. En 1998 se cita como reproductora en cuatro localidades, los embalses de Azután y Castrejón y en las lagunas del Taray y Villafranca (CAMA-Castilla-La Mancha, 2002).

### ECOLOGÍA

Especie de hábitos discretos. Ocupa humedales de agua dulce o salada, permanente o efímera, con vegetación densa. Nidifica típicamente en masas inundadas de Ciperáceas (*Carex*, *Cyperus*, *Eleocharis*, *Scirpus*) y otros helófitos, incluso en arrozales. Durante el resto del año, aparece en multitud de ambientes palustres. Se alimenta de insectos acuáticos, pero también consume partes de vegetación palustre. El nido se instala a cubierto entre la vegetación, cerca o sobre el agua, incluso a cierta altura. Se reproduce el primer año y puede realizar doble puesta. Puede alcanzar grandes densidades en hábitats óptimos, con instalación de nidos muy próximos. La población europea realiza una migración postnupcial a partir de agosto hacia el Mediterráneo, alcanzando, supuestamente, el África subsahariana (Del Hoyo *et al.*, 1996; A. I. Koshelev en Tucker & Heath, 1994).

Las citas de esta especie en España muestran un paso primaveral acusado, entre febrero y mayo, con un pico de presencia retrasado uno o dos meses con respecto a las otras *Porzana*. El paso postnupcial es poco notorio, destacando el registrado en agosto, con mínimos de presencia en junio-julio y durante la invernada.

---

La especie aparece citada tanto en zonas húmedas interiores (particularmente lagunas, balsas, cauces) como litorales (desembocaduras, albuferas), donde se preservan parches óptimos de vegetación palustre. Puede aprovechar unas buenas condiciones eventuales de hábitat para la nidificación.

## **AMENAZAS**

---

Como muchos otros rálidos acuáticos, la especie se encuentra localmente amenazada por la destrucción y modificación de sus hábitats a lo largo de su rango geográfico de presencia, no obstante, puede ocupar humedales artificiales con condiciones efímeras, sometidas a irrigación, pastoreo o cultivo (Del Hoyo *et al.*, 1996). Entre las causas de la desaparición de sus hábitats se incluye: drenaje de zonas húmedas, siega y quema de vegetación palustre, particularmente grave cuando se realiza durante la estación reproductora, pastoreo y cambios en el nivel de inundación para la irrigación de explotaciones agrícolas; también se ha descrito una elevada mortalidad de ejemplares, causada por la colisión con tendidos eléctricos durante la migración nocturna; se desconocen sus amenazas en los cuarteles invernales del África meridional (A. I. Koshelev en Tucker & Heath 1994).

Otras amenazas registradas incluyen la caza, la contaminación del medio acuático por plaguicidas y vertidos urbanos e industriales, así como la captura accidental en nasas de pesca de cangrejo americano (*Procambarus*) introducido en los humedales españoles (Blanco & González, 1992). La caza con perro se ha mostrado perjudicial, cuando las zonas batidas incluyen hábitats palustres óptimos para la especie.

## **MEDIDAS DE CONSERVACIÓN**

---

No se han identificado medidas específicas para su conservación, sin embargo, la conservación de los humedales y el mantenimiento de la vegetación natural, con niveles apropiados de inundación se considera esencial (A. I. Koshelev en Tucker & Heath, 1994). Se ha propuesto la mejora de la calidad ambiental de los humedales, en control de la caza ilegal y la adecuación de las nasas de pesca de cangrejo para impedir muertes accidentales (Blanco & González, 1992). La especie aparece citada en zonas húmedas con hábitats óptimos que han sido objeto de labores de regeneración ambiental en los últimos años.

## **PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN**

---

Como en el resto de especies del género (veasé también *P. porzana*), se vería favorecida por la conservación y recuperación de las masas de vegetación palustre de las zonas húmedas. Posibilitar la existencia de extensiones de herbazales helófitos, afectados por una inundación de aguas someras, se considera esencial para garantizar la nidificación de la población reproductora.

Estas masas de vegetación óptima deben estar exentas de cualquier aprovechamiento económico (siega, quema, pastoreo, cultivo, caza) y los niveles de inundación deben garantizarse, particularmente durante la estación reproductora, evitando oscilaciones importantes o la desecación total. El agua utilizada para la inundación debe estar libre de agentes contaminantes.